

PRESENTACIÓN

Durante los cincuenta y cinco años de investigación y docencia del Instituto Nacional de Administración Pública estuvo latente la necesidad de lograr, con la conjunción de esfuerzos del profesorado, los investigadores y sus órganos de gobierno, la implantación del *Programa Doctoral de Excelencia* que, finalmente, fue instaurado en el año 2008; con ello se cumplió esa asignatura pendiente y, en noviembre de 2009 se materializó con la Primera Generación del Doctorado. El trabajo que me complace presentar al lector, corresponde al primer examen de grado practicado en ese ámbito, sustentado por el Dr. Joaquín Mendoza Brik, que, a juicio del Honorable Jurado mereció el otorgamiento de Mención Honorífica. Por su parte, el análisis académico de *Los cambios en la administración pública y su impacto en el desarrollo urbano del Distrito Federal* también era una materia pendiente para el Instituto, que ha quedado satisfecha; por lo que con esta edición ve la luz pública.

Como apunta el autor, se trata de “*un estudio inscrito en la tradición aristotélica de la investigación, exploratoria, descriptiva y explicativa, y para su realización se utilizó predominantemente el método deductivo a partir de los principios de la investigación sistemática, en sus tipologías histórica, descriptiva y experimental*”, lo cual, con decir mucho dice poco, porque este libro lleva al lector a través de una refrescante e innovadora selección de la doctrina sociológica aplicable a los temas de que trata, previa a un rico análisis histórico-comparativo de la legislación constitucional, general, federal y local, incluyendo el amplio espectro de la normatividad auxiliar del derecho urbanístico, para arribar al enunciado de una propuesta practicable para la modernización administrativa y la gestión pública, a través de la fórmula de una reforma constitucional para el alineamiento transversal de los preceptos contenidos en la normatividad aplicable en materia de ordenación, planeación, programación económica-presupuestaria, territorial y ambiental; consistente en asignaciones presupuestarias de carácter irreductible y vinculante a los ejercicios transexenales, para garantizar la rectoría y la obligatoriedad del planeamiento nacional con fondo y prospección; situando al autor en espera de que quienes tengan acceso a este libro estén en condiciones de formular la iniciativa de ley correspondiente, persuadidos de su decisiva importancia. En suma, la propuesta constituye un desafío por agendarse para el análisis administrativo.

José R. Castelazo
Presidente